



CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE
FRANCÉS
CURSO 24-25
(INFORMACIÓN BÁSICA
PARA EL ALUMNADO)



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ESO

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

De 1º a 4º de la ESO trabajaremos las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) además de contenidos gramaticales y léxicos. Las nuevas destrezas de mediación, plurilingüismo e interculturalidad serán incluidas entre las destrezas anteriores. El nivel de adquisición de las mismas se evaluará del siguiente modo:

- Se realizará un **examen al final de cada unidad**, y un mínimo dos al trimestre, que estará compuesto por una prueba o ejercicio de comprensión oral, una prueba o ejercicio de comprensión escrita, una redacción y una prueba de gramática y vocabulario.
- Se realizará una **actividad evaluable de producción oral** a lo largo de cada trimestre.
- Se evaluarán las **actividades diarias** realizadas en la clase y en casa. Estas harán media con los contenidos de gramática y vocabulario.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **nota de cada trimestre** se calculará a partir de las notas obtenidas en cada una de las pruebas y actividades de clase y casa. Se realizará la media aritmética de todas las partes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Comprensión oral
Comprensión escrita
Producción oral
Producción escrita
Contenidos gramaticales y léxicos*

* Dentro del bloque de contenidos gramaticales y léxicos, además de hacer un examen por unidad, puntuaremos las actividades diarias realizadas por el alumno en casa y clase.

3.- CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:

- A) al ser **EVALUACIÓN CONTÍNUA**, los alumnos recuperarán automáticamente la evaluación anterior suspendida si aprueban la evaluación siguiente.
- B) No se puede aprobar la asignatura sin haber aprobado la 3ª evaluación.
- C) La **nota final del curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- D) Solo habrá una recuperación al final de curso (NO CADA TRIMESTRE). Este examen de recuperación será obligatorio para los alumnos que hayan suspendido y recogerá contenidos de las tres evaluaciones.



4.- LECTURAS VOLUNTARIAS:

Durante el curso, se podrán entregar hasta 2 lecturas voluntarias por trimestre. Con cada entrega se podrá obtener hasta MEDIO PUNTO EXTRA en la nota media del trimestre. Se establecerá un cuadrante con las lecturas que se pueden elegir por trimestre y cursos y las fechas de entrega.

IMPORTANTE: LOS CUADRANTES Y LOS LIBROS ESTÁN DE PRÉSTAMO EN LA BIBLIOTECA.

5.- ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Para recuperar la asignatura pendiente de cursos anteriores, se procederá de la siguiente manera:

Se realizará un cuadernillo con actividades de recuperación por trimestre, con contenidos relativos al trimestre del curso suspenso. **(ENTREGA OBLIGATORIA)**

Las actividades de recuperación estarán disponibles en un AULA DE CLASSROOM que se creará por cursos: 1º ESO, 2º ESO Y 3º ESO. En esta aula se subirán las actividades de recuperación que cada alumno tiene que realizar así como materiales de apoyo que puedan ser de ayuda para resolver dudas, previa demanda del alumno.

Para la realización de las actividades de recuperación se debe tener en cuenta lo siguiente para que el trabajo del alumnado sea evaluado favorablemente:

- Las **actividades deben entregarse en papel**. En caso de no poder imprimirlas, se pueden realizar en folios u hojas. En este último caso, se deberá realizar una portada con los datos personales del alumno y se deberán copiar los títulos y actividades de forma organizada, siguiendo el orden en el que aparecen en este documento.
- Los alumnos pueden consultar sus dudas a través del Classroom o directamente en el Departamento de francés durante el recreo.
- Una vez realizadas las actividades, el alumno **se las entregará a su actual profesor** de francés en las fechas indicadas. También pueden entregarse en el Departamento de francés.
- Los alumnos obtendrán una calificación de 5 en los dos primeros trimestres del curso en el que tienen la materia pendiente siempre y cuando se cumplan las condiciones anteriores: realización de todas las actividades, corrección en la realización y entrega. **El aprobado final de la asignatura pendiente dependerá de si entrega los tres trimestres de manera correcta. La máxima nota será de 6.**

Las fechas establecidas para las entregas de actividades son las siguientes (provisionales, pendiente de confirmación):

FECHA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (SE CONCRETARÁN LAS FECHAS DE LOS DOS ÚLTIMOS TRIMESTRES MÁS ADELANTE)

1º TRIMESTRE → VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

2º TRIMESTRE → AÚN POR DETERMINAR

3º TRIMESTRE → AÚN POR DETERMINAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asignatura: Francés Lengua Extranjera	Curso 1º ESO
--	---------------------

Según la normativa vigente, es decir, la **Orden de 23 de mayo de 2023** las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para el 1º curso de la ESO, son los siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
	<p>1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>
	<p>1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>
	<p>2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>



	<p>2.3. Iniciar en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Iniciar en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p> <p>3.2. Iniciar en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p>
<p>4.- Medias en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Iniciar, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.1. Iniciar en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p> <p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua</p>

	<p>extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p> <p>6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ESO

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

De 1º a 4º de la ESO trabajaremos las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) además de contenidos gramaticales y léxicos. Las nuevas destrezas de mediación, plurilingüismo e interculturalidad serán incluidas entre las destrezas anteriores. El nivel de adquisición de las mismas se evaluará del siguiente modo:

- Se realizará un **examen al final de cada unidad**, y un mínimo dos al trimestre, que estará compuesto por una prueba o ejercicio de comprensión oral, una prueba o ejercicio de comprensión escrita, una redacción y una prueba de gramática y vocabulario.
- Se realizará una **actividad evaluable de producción oral** a lo largo de cada trimestre.
- Se evaluarán las **actividades diarias** realizadas en la clase y en casa. Estas harán media con los contenidos de gramática y vocabulario.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **nota de cada trimestre** se calculará a partir de las notas obtenidas en cada una de las pruebas y actividades de clase y casa. Se realizará la media aritmética de todas las partes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Comprensión oral
Comprensión escrita
Producción oral
Producción escrita
Contenidos gramaticales y léxicos*

* Dentro del bloque de contenidos gramaticales y léxicos, además de hacer un examen por unidad, puntuaremos las actividades diarias realizadas por el alumno en casa y clase.

3.- CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:

- al ser **EVALUACIÓN CONTÍNUA**, los alumnos recuperarán automáticamente la evaluación anterior suspendida si aprueban la evaluación siguiente.
- No se puede aprobar la asignatura sin haber aprobado la 3ª evaluación.
- La **nota final del curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Solo habrá una recuperación al final de curso (NO CADA TRIMESTRE). Este examen de recuperación será obligatorio para los alumnos que hayan suspendido y recogerá contenidos de las tres evaluaciones.



4.- LECTURAS VOLUNTARIAS:

Durante el curso, se podrán entregar hasta 2 lecturas voluntarias por trimestre. Con cada entrega se podrá obtener hasta MEDIO PUNTO EXTRA en la nota media del trimestre. Se establecerá un cuadrante con las lecturas que se pueden elegir por trimestre y cursos y las fechas de entrega.

IMPORTANTE: LOS CUADRANTES Y LOS LIBROS ESTÁN DE PRÉSTAMO EN LA BIBLIOTECA.

5.- ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Para recuperar la asignatura pendiente de cursos anteriores, se procederá de la siguiente manera:

Se realizará un cuadernillo con actividades de recuperación por trimestre, con contenidos relativos al trimestre del curso suspenso. **(ENTREGA OBLIGATORIA)**

Las actividades de recuperación estarán disponibles en un AULA DE CLASSROOM que se creará por cursos: 1º ESO, 2º ESO Y 3º ESO. En esta aula se subirán las actividades de recuperación que cada alumno tiene que realizar así como materiales de apoyo que puedan ser de ayuda para resolver dudas, previa demanda del alumno.

Para la realización de las actividades de recuperación se debe tener en cuenta lo siguiente para que el trabajo del alumnado sea evaluado favorablemente:

- Las **actividades deben entregarse en papel**. En caso de no poder imprimirlas, se pueden realizar en folios u hojas. En este último caso, se deberá realizar una portada con los datos personales del alumno y se deberán copiar los títulos y actividades de forma organizada, siguiendo el orden en el que aparecen en este documento.
- Los alumnos pueden consultar sus dudas a través del Classroom o directamente en el Departamento de francés durante el recreo.
- Una vez realizadas las actividades, el alumno **se las entregará a su actual profesor** de francés en las fechas indicadas. También pueden entregarse en el Departamento de francés.
- Los alumnos obtendrán una calificación de 5 en los dos primeros trimestres del curso en el que tienen la materia pendiente siempre y cuando se cumplan las condiciones anteriores: realización de todas las actividades, corrección en la realización y entrega. **El aprobado final de la asignatura pendiente dependerá de si entrega los tres trimestres de manera correcta. La máxima nota será de 6.**

Las fechas establecidas para las entregas de actividades son las siguientes (provisionales, pendiente de confirmación):

FECHA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (SE CONCRETARÁN LAS FECHAS DE LOS DOS ÚLTIMOS TRIMESTRES MÁS ADELANTE)

1º TRIMESTRE → VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

2º TRIMESTRE → AÚN POR DETERMINAR

3º TRIMESTRE → AÚN POR DETERMINAR



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asignatura: Francés Lengua Extranjera	Curso 2º ESO
--	---------------------

Según la normativa vigente, es decir, la **Orden de 23 de mayo de 2023** las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para el 2º curso de la ESO, son los siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias</p>



	<p>para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.</p>
<p>4.- Medias en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>



	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p> <p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ESO

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

De 1º a 4º de la ESO trabajaremos las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) además de contenidos gramaticales y léxicos. Las nuevas destrezas de mediación, plurilingüismo e interculturalidad serán incluidas entre las destrezas anteriores. El nivel de adquisición de las mismas se evaluará del siguiente modo:

- Se realizará un **examen al final de cada unidad**, y un mínimo dos al trimestre, que estará compuesto por una prueba o ejercicio de comprensión oral, una prueba o ejercicio de comprensión escrita, una redacción y una prueba de gramática y vocabulario.
- Se realizará una **actividad evaluable de producción oral** a lo largo de cada trimestre.
- Se evaluarán las **actividades diarias** realizadas en la clase y en casa. Estas harán media con los contenidos de gramática y vocabulario.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **nota de cada trimestre** se calculará a partir de las notas obtenidas en cada una de las pruebas y actividades de clase y casa. Se realizará la media aritmética de todas las partes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Comprensión oral
Comprensión escrita
Producción oral
Producción escrita
Contenidos gramaticales y léxicos*

* Dentro del bloque de contenidos gramaticales y léxicos, además de hacer un examen por unidad, puntuaremos las actividades diarias realizadas por el alumno en casa y clase.

3.- CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:

- A) al ser **EVALUACIÓN CONTÍNUA**, los alumnos recuperarán automáticamente la evaluación anterior suspensa si aprueban la evaluación siguiente.
- B) No se puede aprobar la asignatura sin haber aprobado la 3ª evaluación.
- C) La **nota final del curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- D) Solo habrá una recuperación al final de curso (NO CADA TRIMESTRE). Este examen de recuperación será obligatorio para los alumnos que hayan suspendido y recogerá contenidos de las tres evaluaciones.



4.- LECTURAS VOLUNTARIAS:

Durante el curso, se podrán entregar hasta 2 lecturas voluntarias por trimestre. Con cada entrega se podrá obtener hasta MEDIO PUNTO EXTRA en la nota media del trimestre. Se establecerá un cuadrante con las lecturas que se pueden elegir por trimestre y cursos y las fechas de entrega.

IMPORTANTE: LOS CUADRANTES Y LOS LIBROS ESTÁN DE PRÉSTAMO EN LA BIBLIOTECA.

5.- ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Para recuperar la asignatura pendiente de cursos anteriores, se procederá de la siguiente manera:

Se realizará un cuadernillo con actividades de recuperación por trimestre, con contenidos relativos al trimestre del curso suspenso. **(ENTREGA OBLIGATORIA)**

Las actividades de recuperación estarán disponibles en un AULA DE CLASSROOM que se creará por cursos: 1º ESO, 2º ESO Y 3º ESO. En esta aula se subirán las actividades de recuperación que cada alumno tiene que realizar así como materiales de apoyo que puedan ser de ayuda para resolver dudas, previa demanda del alumno.

Para la realización de las actividades de recuperación se debe tener en cuenta lo siguiente para que el trabajo del alumnado sea evaluado favorablemente:

- Las **actividades deben entregarse en papel**. En caso de no poder imprimirlas, se pueden realizar en folios u hojas. En este último caso, se deberá realizar una portada con los datos personales del alumno y se deberán copiar los títulos y actividades de forma organizada, siguiendo el orden en el que aparecen en este documento.
- Los alumnos pueden consultar sus dudas a través del Classroom o directamente en el Departamento de francés durante el recreo.
- Una vez realizadas las actividades, el alumno **se las entregará a su actual profesor** de francés en las fechas indicadas. También pueden entregarse en el Departamento de francés.
- Los alumnos obtendrán una calificación de 5 en los dos primeros trimestres del curso en el que tienen la materia pendiente siempre y cuando se cumplan las condiciones anteriores: realización de todas las actividades, corrección en la realización y entrega. **El aprobado final de la asignatura pendiente dependerá de si entrega los tres trimestres de manera correcta. La máxima nota será de 6.**

Las fechas establecidas para las entregas de actividades son las siguientes (provisionales, pendiente de confirmación):

FECHA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (SE CONCRETARÁN LAS FECHAS DE LOS DOS ÚLTIMOS TRIMESTRES MÁS ADELANTE)

1º TRIMESTRE → VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

2º TRIMESTRE → AÚN POR DETERMINAR

3º TRIMESTRE → AÚN POR DETERMINAR



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asignatura: Francés Lengua Extranjera	Curso 3º ESO
--	---------------------

Según la normativa vigente, es decir, la **Orden de 23 de mayo de 2023** las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para el 3º curso de la ESO, son los siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad</p>



	<p>intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> <p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>



<p>necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ESO

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

De 1º a 4º de la ESO trabajaremos las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) además de contenidos gramaticales y léxicos. Las nuevas destrezas de mediación, plurilingüismo e interculturalidad serán incluidas entre las destrezas anteriores. El nivel de adquisición de las mismas se evaluará del siguiente modo:

- Se realizará un **examen al final de cada unidad**, y un mínimo dos al trimestre, que estará compuesto por una prueba o ejercicio de comprensión oral, una prueba o ejercicio de comprensión escrita, una redacción y una prueba de gramática y vocabulario.
- Se realizará una **actividad evaluable de producción oral** a lo largo de cada trimestre.
- Se evaluarán las **actividades diarias** realizadas en la clase y en casa. Estas harán media con los contenidos de gramática y vocabulario.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **nota de cada trimestre** se calculará a partir de las notas obtenidas en cada una de las pruebas y actividades de clase y casa. Se realizará la media aritmética de todas las partes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Comprensión oral
Comprensión escrita
Producción oral
Producción escrita
Contenidos gramaticales y léxicos*

* Dentro del bloque de contenidos gramaticales y léxicos, además de hacer un examen por unidad, puntuaremos las actividades diarias realizadas por el alumno en casa y clase.

3.- CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:

- A) al ser **EVALUACIÓN CONTÍNUA**, los alumnos recuperarán automáticamente la evaluación anterior suspendida si aprueban la evaluación siguiente.
- B) No se puede aprobar la asignatura sin haber aprobado la 3ª evaluación.
- C) La **nota final del curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- D) Solo habrá una recuperación al final de curso (NO CADA TRIMESTRE). Este examen de recuperación será obligatorio para los alumnos que hayan suspendido y recogerá contenidos de las tres evaluaciones.



4.- LECTURAS VOLUNTARIAS:

Durante el curso, se podrán entregar hasta 2 lecturas voluntarias por trimestre. Con cada entrega se podrá obtener hasta MEDIO PUNTO EXTRA en la nota media del trimestre. Se establecerá un cuadrante con las lecturas que se pueden elegir por trimestre y cursos y las fechas de entrega.

IMPORTANTE: LOS CUADRANTES Y LOS LIBROS ESTÁN DE PRÉSTAMO EN LA BIBLIOTECA.

5.- ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Para recuperar la asignatura pendiente de cursos anteriores, se procederá de la siguiente manera:

Se realizará un cuadernillo con actividades de recuperación por trimestre, con contenidos relativos al trimestre del curso suspenso. **(ENTREGA OBLIGATORIA)**

Las actividades de recuperación estarán disponibles en un AULA DE CLASSROOM que se creará por cursos: 1º ESO, 2º ESO Y 3º ESO. En esta aula se subirán las actividades de recuperación que cada alumno tiene que realizar así como materiales de apoyo que puedan ser de ayuda para resolver dudas, previa demanda del alumno.

Para la realización de las actividades de recuperación se debe tener en cuenta lo siguiente para que el trabajo del alumnado sea evaluado favorablemente:

- Las **actividades deben entregarse en papel**. En caso de no poder imprimirlas, se pueden realizar en folios u hojas. En este último caso, se deberá realizar una portada con los datos personales del alumno y se deberán copiar los títulos y actividades de forma organizada, siguiendo el orden en el que aparecen en este documento.
- Los alumnos pueden consultar sus dudas a través del Classroom o directamente en el Departamento de francés durante el recreo.
- Una vez realizadas las actividades, el alumno **se las entregará a su actual profesor** de francés en las fechas indicadas. También pueden entregarse en el Departamento de francés.
- Los alumnos obtendrán una calificación de 5 en los dos primeros trimestres del curso en el que tienen la materia pendiente siempre y cuando se cumplan las condiciones anteriores: realización de todas las actividades, corrección en la realización y entrega. **El aprobado final de la asignatura pendiente dependerá de si entrega los tres trimestres de manera correcta. La máxima nota será de 6.**

Las fechas establecidas para las entregas de actividades son las siguientes (provisionales, pendiente de confirmación):

FECHA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (SE CONCRETARÁN LAS FECHAS DE LOS DOS ÚLTIMOS TRIMESTRES MÁS ADELANTE)

1º TRIMESTRE → VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

2º TRIMESTRE → AÚN POR DETERMINAR

3º TRIMESTRE → AÚN POR DETERMINAR



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asignatura: Francés Lengua Extranjera	Curso 4º ESO
--	---------------------

Según la normativa vigente, es decir, la **Orden de 23 de mayo de 2023** las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para el 4º curso de la ESO, son los siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e</p>



	<p>informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> <p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.</p>



<p>y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.</p>

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA BACHILLERATO

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En Bachillerato trabajaremos las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) además de contenidos gramaticales y léxicos. Las nuevas destrezas de mediación, plurilingüismo e interculturalidad serán incluidas entre las destrezas anteriores. El nivel de adquisición de las mismas se evaluará del siguiente modo:

- Se realizará un **examen al final de cada unidad**, y un mínimo dos al trimestre, que estará compuesto por una prueba o ejercicio de comprensión oral, una prueba o ejercicio de comprensión escrita, una redacción y una prueba de gramática y vocabulario.
- Se realizará una **actividad evaluable de producción oral** a lo largo de cada trimestre.
- Se evaluarán las **actividades diarias** realizadas en la clase y en casa. Estas harán media con los contenidos de gramática y vocabulario.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **nota de cada trimestre** se calculará a partir de las notas obtenidas en cada una de las pruebas y actividades de clase y casa. Se realizará la media aritmética de todas las partes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Comprensión oral
Comprensión escrita
Producción oral
Producción escrita
Contenidos gramaticales y léxicos*

* Dentro del bloque de contenidos gramaticales y léxicos, además de hacer un examen por unidad, puntuaremos las actividades diarias realizadas por el alumno en casa y clase.

3.- CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:

A) al ser **EVALUACIÓN CONTÍNUA**, los alumnos recuperarán automáticamente la evaluación anterior suspensa si aprueban la evaluación siguiente.

B) No se puede aprobar la asignatura sin haber aprobado la 3ª evaluación.

C) La **nota final del curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones.

D) Solo habrá una recuperación al final de curso (NO CADA TRIMESTRE). Este examen de recuperación será obligatorio para los alumnos que hayan suspendido y recogerá contenidos de las tres evaluaciones.

4.- LECTURAS OBLIGATORIAS:

1º BACHILLERATO

A lo largo del curso, se realizarán dos lecturas de forma obligatoria. Con cada lectura, se podrá obtener hasta 1 PUNTO EXTRA en la nota media del trimestre. Los libros se prestarán por el departamento. Cada alumno será responsable de su libro, el deterioro, rotura o pérdida del mismo, supondrá el pago inmediato de dicho libro.

2º BACHILLERATO

Durante el curso, se podrán entregar hasta 2 lecturas voluntarias por trimestre. Con cada entrega se podrá obtener hasta MEDIO PUNTO EXTRA en la nota media del trimestre. Se establecerá un cuadrante con las fechas de entrega previstas y los libros estarán de préstamo en la biblioteca del centro. Los libros estarán marcados con una ETIQUETA MORADA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asignatura: Francés Lengua Extranjera	Curso 1º Bachillerato
--	------------------------------

Según la normativa vigente, es decir, la **Orden de 23 de mayo de 2023** las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para el 1º curso de Bachillerato, son los siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p>2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de</p>



	<p>relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p>3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>



<p>compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.</p>	<p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.</p>	<p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.</p>	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA BACHILLERATO

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En Bachillerato trabajaremos las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) además de contenidos gramaticales y léxicos. Las nuevas destrezas de mediación, plurilingüismo e interculturalidad serán incluidas entre las destrezas anteriores. El nivel de adquisición de las mismas se evaluará del siguiente modo:

- Se realizará un **examen al final de cada unidad**, y un mínimo dos al trimestre, que estará compuesto por una prueba o ejercicio de comprensión oral, una prueba o ejercicio de comprensión escrita, una redacción y una prueba de gramática y vocabulario.
- Se realizará una **actividad evaluable de producción oral** a lo largo de cada trimestre.
- Se evaluarán las **actividades diarias** realizadas en la clase y en casa. Estas harán media con los contenidos de gramática y vocabulario.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **nota de cada trimestre** se calculará a partir de las notas obtenidas en cada una de las pruebas y actividades de clase y casa. Se realizará la media aritmética de todas las partes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Comprensión oral
Comprensión escrita
Producción oral
Producción escrita
Contenidos gramaticales y léxicos*

* Dentro del bloque de contenidos gramaticales y léxicos, además de hacer un examen por unidad, puntuaremos las actividades diarias realizadas por el alumno en casa y clase.

3.- CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:

A) al ser **EVALUACIÓN CONTÍNUA**, los alumnos recuperarán automáticamente la evaluación anterior suspensa si aprueban la evaluación siguiente.

B) No se puede aprobar la asignatura sin haber aprobado la 3ª evaluación.

C) La **nota final del curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones.

D) Solo habrá una recuperación al final de curso (NO CADA TRIMESTRE). Este examen de recuperación será obligatorio para los alumnos que hayan suspendido y recogerá contenidos de las tres evaluaciones.

4.- LECTURAS OBLIGATORIAS:

1º BACHILLERATO

A lo largo del curso, se realizarán dos lecturas de forma obligatoria. Con cada lectura, se podrá obtener hasta 1 PUNTO EXTRA en la nota media del trimestre. Los libros se prestarán por el departamento. Cada alumno será responsable de su libro, el deterioro, rotura o pérdida del mismo, supondrá el pago inmediato de dicho libro.

2º BACHILLERATO

Durante el curso, se podrán entregar hasta 2 lecturas voluntarias por trimestre. Con cada entrega se podrá obtener hasta MEDIO PUNTO EXTRA en la nota media del trimestre. Se establecerá un cuadrante con las fechas de entrega previstas y los libros estarán de préstamo en la biblioteca del centro. Los libros estarán marcados con una ETIQUETA MORADA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asignatura: Francés Lengua Extranjera	Curso 2º Bachillerato
--	------------------------------

Según la normativa vigente, es decir, la **Orden de 23 de mayo de 2023** las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para el 2º curso de Bachillerato, son los siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p>2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad,</p>



	<p>adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> <p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>



	<p>4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> <p>6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y</p>



	democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
--	---